Asunto: VP0XXXXXXXXX

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA EN FUNCIONES

DE CONTROL DEL CIRCUITO JUDICIAL PENAL

DEL ESTADO ZULIA

SU DESPACHO.-

Quien suscribe, Abg. XXXXXXXXX, actuando en representación de la ciudadana XXXXXXXXXXXXXX, a quien se le sigue causa signada con el N°XXXXXXXXXXXX, ante Usted con el debido respeto, ocurro y expongo:

SOLICITUD DE EXTENSIÓN DE PRESENTACIONES

Es el caso que el ciudadano XXXXXXXXXX, fue presentado el día 09-05-2014 donde le fueron impuestas las medidas cautelares del articulo 242 del COPP numerales 3 y 4, el mismo debe presentarse cada 8 días ante la taquilla de alguacilazgo, ahora bien mi defendido ha cumplido con todas sus presentaciones periódicas y le es de imposible cumplimiento seguirse presentando cada 8 días, debido a que tiene dos niños, y vive en el Municipio Machiques de Perija.

Es por ello que esta defensa le solicita muy respetuosamente a este tribunal le sean extendidas las presentaciones de cada 8 días a 30 días, es importante la consideración del caso por la dificultad de asistir a sus presentaciones pautadas por la lejanía de su residencia.

petición que hago de conformidad con lo establecido en el articulo 51 de la Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela y el articulo 264 de Código Orgánico Procesal Penal.

Es justicia, en Maracaibo, a la fecha de su presentación

ABG. XXXXXXXXXXXXXXX

ZU-XXXXXXXXXXXXX

3C-XXXXXX

VP0XXXXXXX